

GUÍA CONTRA EL
MALTRATO
FILIO-PARENTAL
VAMOS A TRATARNOS BIEN

GUÍA CONTRA EL
MALTRATO
FILIO-PARENTAL
VAMOS A TRATARNOS BIEN

Edita:

Diputación de Valladolid
Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades

Autoría:

Diputación de Valladolid
Fundación Aldaba - Proyecto Hombre

Diseño:

AMO Estudio

Impresión:

Gráficas 81

Deposito legal:

DL VA 350-2022



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

CON ESTA GUÍA PRETENDEMOS

- Sensibilizar e informar del fenómeno de la Violencia Filio-Parental (VFP)
- Aportar claves para poder prevenirla
- Conocer los indicadores para poder realizar una detección precoz
- Facilitar información de recursos para abordar este tipo de violencia

La **violencia contra la mujer, la violencia filio-parental y hacia las personas mayores**, son un grave problema social de dimensiones crecientes y es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, y de los responsables políticos en particular, el comprometerse en la búsqueda de respuestas y soluciones para su prevención y erradicación.

Por esta razón, la Diputación de Valladolid viene desarrollando, desde hace años, actuaciones dirigidas a la prevención, detección e intervención ante situaciones de violencia.

Con respecto a la violencia ejercida contra las mujeres, la Diputación de Valladolid tiene una trayectoria de más de treinta años en intervención con las víctimas desde el Programa de Apoyo a Familias y veinte años en materia de prevención, desarrollando actuaciones programadas a través de los diferentes Planes de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género, actualmente materializadas en el VI Plan 2019-2022, que está a punto de concluir pero que tendrán continuidad, sin duda, en el nuevo plan en el que ya se está trabajando con perspectiva transversal desde todas las áreas de la Institución.

Por otro lado, en el año 2016, se puso en marcha un programa denominado “Vamos a tratarnos bien”, dirigido a la prevención, detección e intervención contra la violencia intrafamiliar. A lo largo de estos últimos años, muchos han sido los talleres de sensibilización que se han llevado a cabo, fundamentalmente desde el Programa de Envejecimiento Activo, con objetivos preventivos dirigidos a toda la población, junto con intervenciones individuales y familiares.

Esta nueva propuesta consiste en la edición de Guías Didácticas que inciden en el problema de tres tipos de violencia prevalentes actualmente en nuestra sociedad:

- Guía contra el Maltrato hacia las Mujeres
- Guía contra el Maltrato Filio-parental
- Guía contra el Abuso y Maltrato hacia las Personas Mayores

Avanzar en la erradicación de situaciones de abuso y maltrato necesita de información, comprensión y toma de conciencia del problema, tanto a nivel individual como colectivo. Estas Guías pretenden ayudarnos en este proceso.

Conrado Íscar Ordoñez
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

VIOLENCIA FILIO-PARENTAL:

CONDUCTAS VIOLENTAS
DE HIJOS E HIJAS HACIA SUS
PADRES Y MADRES

INTRODUCCIÓN

La existencia de niños, niñas y adolescentes que tienen comportamientos violentos hacia sus progenitores (**violencia filio-parental**) es un problema que afecta gravemente las relaciones familiares y que preocupa a padres, madres, profesorado, terapeutas y la sociedad en general.

Los padres y las madres son los principales agentes de socialización de los hijos e hijas, un proceso clave en su desarrollo psicosocial y en la interiorización de valores que van a determinar los principios y criterios que dirigirán la conducta. En la sociedad actual los y las progenitoras se enfrentan a la tarea de educar, de socializar, con los recursos y el tiempo de que disponen. Algunas familias se sienten desbordadas en esta tarea que requiere tiempo, dedicación, ilusión, decisión y sobre todo convivencia.

Durante los últimos años se viene detectando un aumento de las familias que solicitan ayuda porque su hijo o hija les agrede y no saben qué hacer.

La violencia filio-parental requiere de una intervención temprana y coordinada. Por este motivo es fundamental poder detectar a tiempo los primeros indicios de estas conductas y dar una respuesta adecuada. Por otro lado, es importante conocer los motivos que pueden influir en el desarrollo de esta problemática ya que esto permitirá trabajar sobre dichos motivos y poner en marcha acciones preventivas más efectivas.

Con esta guía queremos facilitar un acercamiento a los factores que pueden influir en que el comportamiento violento se inicie y mantenga a estas edades, pero, sobre todo, queremos orientar a las familias para una detección temprana y darles pautas generales sobre las primeras actuaciones a realizar. El objetivo final es que las familias puedan afrontar este tipo de situaciones con más herramientas, partiendo de una visión positiva respecto a las posibilidades de cambio.

Si intervenimos durante la infancia y la adolescencia podremos evitar que ese niño, niña o adolescente ejerza la violencia tanto a corto plazo como en la edad adulta y respondemos a su derecho a recibir una atención adaptada a sus necesidades que garantice un presente y futuro sin violencia.

UN PROBLEMA MÁS GRANDE DE LO QUE CREES

LOS DATOS EMITIDOS A PARTIR DE LA MEMORIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO MUESTRAN EL AUMENTO PROGRESIVO DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. EN LA ACTUALIDAD EXISTEN MÁS DE 5000 EXPEDIENTES AL AÑO, SUPONIENDO ESTE TIPO DE DELITO CASI EL 20% DE LOS EXPEDIENTES ABIERTOS A MENORES DE EDAD.

ESTAS CIFRAS EVIDENCIAN EL GRAVE PROBLEMA SOCIAL DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL, YA QUE SE ESTIMA QUE SOLO SE DENUNCIAN LOS CASOS MÁS GRAVES, QUE SON ENTRE UN 10% Y UN 15% DEL TOTAL.

¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO CUANDO NOS REFERIMOS A VFP?

La violencia **filio-parental** es un fenómeno que ha aparecido con más fuerza durante los últimos años. Pertenecce a la esfera íntima de las familias por lo que su detección y estudio ha sido complicado. Las familias que padecían esta situación lo solían mantener oculto ya que pensaban que la sociedad no les iba a entender ni a apoyar, este hecho podía suponer una doble victimización, por una parte, del hijo o hija que les agredía y por otra de una sociedad que entendía que los padres y madres son los responsables de las conductas de sus hijos e hijas.

Según la **Sociedad Española para el estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP)** este tipo de violencia se define como:

- *“Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a los y las progenitoras, o a aquellos que ocupan su lugar”.*
- **Se excluyen** de la definición “las agresiones puntuales, las que se producen en estado de disminución de la consciencia que desaparecen cuando esta se recupera, (intoxicaciones, síndrome de abstinencia, estados delirantes o alucinatorios), el autismo o la deficiencia mental grave y el parricidio sin historia de agresiones previas”.

Tampoco se considera VFP la que se utiliza, por parte de los hijos e hijas, como defensa propia de las agresiones, abusos sexuales o trato vejatorio que pueden recibir por parte de sus progenitores. Este tipo de violencia es reactiva y no se ejerce con el objetivo de obtener control y causar daño.

Aroca define la violencia filio-parental como *“aquella donde el hijo actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia física, económica y emocional.”*

DIFERENTES MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Esta violencia puede aparecer como:

- **Violencia física**, es aquella que incluye conductas de agresión física de los hijos e hijas hacia los padres y las madres como escupir, empujar, abofetear, darles patadas, puñetazos, amenazarles con algún objeto peligroso etc. también son conductas dirigidas contra el hogar familiar como romper objetos de valor sentimental, dar patadas a las puertas o paredes, etc.
- **Violencia psicológica (verbal o no verbal)**, es aquella que incluye insultos, gritos, intimidaciones, manipulaciones, conductas que les inducen a pensar que están locos, exigencias, amenazas, mentiras, huidas del hogar, amenazar con conductas suicidas sin tener intención de hacerlo, etc.
- **Violencia económica**, es aquella que incluye actos como robar dinero o pertenencias a su familia, vender objetos que les pertenecen, meterse en deudas que deberán pagar los/las progenitores/as o exigirles a los padres y madres que les compren cosas que no pueden permitirse.

Todos estos tipos de violencia se ejercen de manera progresiva. En la mayoría de las ocasiones, los hijos o hijas comienzan con exigencias de tipo económico y queriendo transgredir las normas puestas por los padres y madres (salidas, horarios...), esto va aumentando y avanzando hacia la violencia emocional (chantajes, menosprecios). Una vez sobrepasado el límite de la violencia emocional, llegan a la violencia física; es aquí cuando se dan cuenta de que ambos se encuentran incluidos en un círculo de violencia, y empiezan a plantearse las opciones que tienen para solventar esta situación.

¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO?

Diversos autores sitúan **las causas de este fenómeno** en varias situaciones que han confluído, tales como:

- En un cambio de valores a nivel social, poniendo en duda los límites entre lo que está bien y lo que está mal, dando prioridad a la búsqueda del placer, el consumismo, el materialismo o la falta de esfuerzo.
- En la dificultad de los hijos e hijas para afrontar la frustración, resolviendo este tipo de situaciones a través de la violencia.
- En la pérdida de referentes de autoridad, desconfianza recíproca entre padres, madres y profesorado, falta de reconocimiento social de la escuela, etc.
- Ocio y tiempo libre mayoritariamente fuera de casa en actividades extraescolares. Es habitual que en el domicilio las y los menores estén encerrados en su habitación dedicados a actividades en solitario, juegos virtuales y conectados a las redes sociales.
- Excesiva protección de los y las menores, situándoles incluso por encima de cualquier cosa, incluso de los propios derechos de sus progenitores. Esta protección impide que los hijos e hijas lleguen a valorar y asumir las consecuencias de sus actos.

- Falta de definición de los roles en algunas familias. Esto se ha observado que ocurre con más frecuencia en las familias mono-parentales.
- Existe un mayor número de familias que tiene a sus hijos/as con edades cada vez más elevadas, tocando así vivir la adolescencia en un momento de la vida donde quizás no se tengan las mismas energías para enfrentarse a los problemas en las relaciones con los hijos/as.
- Estilos educativos contradictorios entre padre y madre.
- Delegación del cuidado y educación de los hijos e hijas en familia extensa (abuelos/as...) o agentes externos (profesorado...).
- Cambios en el mercado laboral que han hecho que muchos padres y madres no puedan dedicar el tiempo necesario al cuidado y educación de sus hijos/as.

¿QUÉ FACTORES ACTUALMENTE PUEDEN ESTAR INFLUYENDO EN EL DESARROLLO DE LA VIOLENCIA EN LOS Y LAS JÓVENES?

A menudo es difícil conocer las causas de la aparición de este tipo de violencia. Como todos los fenómenos complejos, su aparición está relacionada con muchas causas, a veces se dan juntas y a veces es una sola.

A continuación, mostramos **diferentes factores** que la favorecen:

En **los y las jóvenes** las características más frecuentes que aparecen son las siguientes:

- Rasgos de impulsividad: tendencia a actuar con poca reflexión.
- Baja tolerancia a la frustración: dificultades para asumir negativas y enfrentarse a retos que suponen procesos de aprendizaje.
- Cortoplacismo: dificultades para esperar a la hora de recibir gratificaciones. Querer las cosas en el momento.
- Estilos agresivos de gestión del conflicto.
- Bajos umbrales de descarga de la agresividad.

- Justificación y legitimación de la violencia como medio de resolución de conflictos.
- Baja autoestima.
- Falta de empatía: dificultades a la hora de pensar cómo afectan a los demás las propias acciones.
- Bajo nivel de autonomía.
- Situaciones complicadas que hayan podido vivir (bullying, pérdidas, separación del padre y la madre mal gestionada, etc.).

En cuanto a la **estructura familiar** aparecen en ocasiones disfunciones que intervienen en la aparición y en el mantenimiento de la violencia; podemos destacar las siguientes:

- Problemas en la organización jerárquica: inversión en la jerarquía del poder, relaciones simétricas (igualitarias) con las/os hijas/os. Los padres y madres se consideran amigos/as de sus hijos e hijas, en lugar de progenitores.
- Ausencia de normas y límites claros, supervisión inadecuada por escasa o excesiva.
- Permisividad, inconsistencia y desacuerdo entre padre y madre.
- Dificultades de vinculación: estilos de apego inseguro, expresión inadecuada de afecto.
- Escasa o mala comunicación entre progenitores e hijos/as
- Relación de pareja negativa: conflicto conyugal intenso y sostenido en el tiempo que incluye al hijo/a en el juego relacional.
- Pérdidas asociadas a la separación de las figuras parentales.
- Experiencia familiar previa de utilización de violencia.
- Protección de la imagen familiar que lleva a los padres y madres a negar la agresión o minimizarla, provocando sentimientos de culpa y vergüenza.

Además, el **entorno** también influye:

- Pertenecer a un grupo de amigos/as violento.
- Influencia de mensajes violentos a través de las redes, TV...
- Normalización de la violencia
- Consumo de alcohol y otras drogas

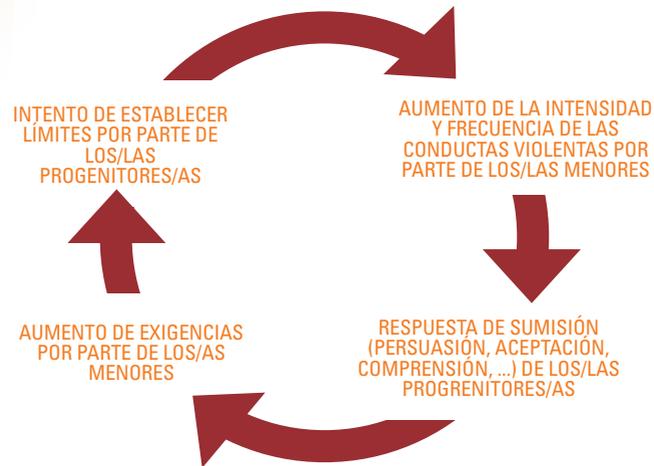
¿CÓMO SE INICIA LA RELACIÓN VIOLENTA

ENTRE LAS Y LOS PROGENITORES Y SUS HIJOS O HIJAS?

La mayoría de adolescentes que ejercen violencia muestran rechazo a ser supervisados por sus progenitores/as y, en algunos casos, por cualquier persona adulta. La mayoría de los ataques contra los padres y madres se producen como respuesta a un intento de control por parte de estos, iniciándose así un ciclo que se denomina **CÍRCULO DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL** que consta de las siguientes fases:

- 1ª Los padres y madres utilizan reprimendas, amenazas o castigos con sus hijos o hijas, en un intento de poner límites a su conducta.
- 2ª Ante esta actuación, los y las menores responden aumentando la intensidad y la frecuencia de su conducta violenta.
- 3ª Ante esta reacción, los progenitores suelen cambiar de estrategia y optan por la persuasión, la aceptación o comprensión de su hijo o hija.
- 4ª El hijo o hija no solo ignora estos gestos conciliadores, sino que reacciona con mayor desdén, aumentando sus exigencias, lo que lleva a los padres y las madres al enfado e indignación, y a una reacción paterna que vuelve a ser hostil.

En ese momento, se cierra el círculo y comienza una nueva repetición del ciclo con un incremento de las agresiones por parte del hijo o hija y una respuesta de las y los progenitores que puede ser adoptar, de nuevo, una actitud sumisa o pueden optar por recurrir a la fuerza para recuperar el control e imponer su autoridad.



Se establece así un **ciclo de reacciones circulares de hostilidad-sumisión/hostilidad-hostilidad**. Tanto los comportamientos sumisos como lo hostiles por parte de los y las progenitoras provocan e incrementan las reacciones violentas de sus hijos e hijas.

Como vemos, se dan **dos tipos de escaladas** en las respuestas de la familia a las exigencias y conductas violentas de sus hijos e hijas:

ESCALADA SIMÉTRICA

Mayor hostilidad por parte de los y las progenitoras a la hora de establecer límites



Aumento de la intensidad y frecuencia de las conductas violentas por parte de los y las menores

ESCALADA COMPLEMENTARIA

Respuestas de sumisión por parte de las y los progenitores (comprar la paz)



Aumento de las exigencias por parte de los y las menores

LA VIOLENCIA
FILIO-PARENTAL
PUEDE AFECTAR A
CUALQUIER FAMILIA,
INDEPENDIENTEMENTE
DE LA REGIÓN O
LUGAR DE RESIDENCIA,
LA PROCEDENCIA, EL
NIVEL DE ESTUDIOS
O LOS INGRESOS
ECONÓMICOS

¿PUEDE ESTAR PASANDO EN MI FAMILIA?

Este tipo de violencia suele ser invisible debido a que muchos casos quedan dentro del hogar familiar y no llegan a ser denunciados. Tan solo llegan a ser visibles los casos de mayor gravedad y cuando la situación es insostenible.

A veces es complicado distinguir una rabieta, una mala contestación propia de la adolescencia, o una expresión de no estar de acuerdo con un tono más alto, de otras conductas que sí son ya señales de alarma. Debemos prestar atención a las señales que nos puedan hacer sentir mal y que nos indican que nuestra hija o hijo tiene la intención de causarnos daño.

ESTAS SON ALGUNAS SEÑALES DE ALARMA

- En las discusiones que tenemos siempre se quieren salir con la suya y tener la última palabra.
- Cuando hay discusiones aparecen gritos e insultos.
- No aceptan las normas y límites que establecemos.
- Falta de empatía, no se ponen en el lugar de los demás.
- No se arrepienten cuando utilizan conductas violentas; las justifican.
- Presenta conductas desafiantes continuamente.
- Insulta, golpea y lanza objetos de la casa, escupe, etc.
- Amenaza con escaparse de casa o con hacerse daño.
- Se muestran exigentes sobre cómo se deben hacer las cosas y demandan que se les realice compras continuamente.
- Desaparecen el dinero u objetos de valor para la familia.
- Tenemos la sensación de que tenemos que ir con cuidado para no enfadarle/la.

¿CÓMO NOS SENTIMOS

SI TENEMOS UN HIJO O HIJA CON CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA NOSOTROS Y NOSOTRAS?

A la mayoría de familias les cuesta aceptar que tienen un hijo o hija con conductas violentas en casa. Esta situación, les puede llevar a **estados emocionales** como:

- **Negación:** justificar las conductas violentas de los hijos e hijas. Confiar en que las cosas pueden cambiar, que tiene que ver con la adolescencia y que desaparecerán con el tiempo.
- **Miedo:** extremar el cuidado para no hacer cosas que enfaden o violenten a su hijo o hija. Ceder para conseguir la paz.
- **Vergüenza y culpabilidad:** sentirse cuestionados en su papel de padres o madres y culpables al pensar que el comportamiento violento de su hijo o hija es consecuencia a no haber sabido educarles adecuadamente.
- **Tristeza:** desánimo por ver los cambios que se producen en tu hijo o hija y por las situaciones de violencia que se viven en tu familia.
- **Estrés:** aumento de la hostilidad y crispación en la convivencia. Situaciones que, cada vez más a menudo, nos desbordan.

¿QUÉ PODEMOS HACER SI SUFRIMOS VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN NUESTRA FAMILIA?

Cómo hemos hablado en puntos anteriores las situaciones de violencia dentro de la familia generan diferentes estados de ánimo que nos dificultan la toma de medidas adecuadas para resolver el problema. Por esto, lo más recomendable es **buscar apoyo en nuestro entorno, hablar de lo que nos está pasando y ante señales de alarma contactar con profesionales.**

A continuación, planteamos algunas sugerencias que nos pueden ayudar:

- **No busques culpables;** lo que nos está pasando es un problema que tenemos en nuestra familia. La violencia está condicionando las relaciones y convivencia en la familia.
- **Evita las escaladas de violencia y actúa en frío.** No hay nada que no pueda esperar a que tengamos la calma suficiente para enfrentarnos a ello.
- **Ejercita el autocontrol.** Aprende a retirarte, gestiona la ira y elige cuando actuar.
- **No importa quién gana o queda por encima.** Cuando hay violencia todas las partes pierden.

- **Comparte lo que está sucediendo con personas de confianza.**
- **Adquiere compromiso con tu hijo e hija de no utilizar ninguna conducta violenta en los conflictos.** No justifiques tus conductas violentas (gritos, insultos, etc.)
- **Busca apoyo de expertos** tanto para erradicar la violencia en tu familia como para que te acompañen en el proceso educativo de tus hijos o hijas. Los servicios sociales de tu comunidad te pueden orientar y asesorar sobre dónde acudir.
- **Si tememos por nuestra integridad física o la de otros miembros de la familia que están bajo nuestra responsabilidad, puedes acudir a la policía, guardia civil o a la fiscalía de menores.** Puede ser el inicio para dar una respuesta a lo que nos está sucediendo cuando no tenemos otras opciones.

¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LA VIF? CONSEJOS PRÁCTICOS.

Nuestra labor como madres y padres es acompañar el proceso madurativo de nuestros hijos e hijas para que puedan tener un desarrollo personal y social adecuado.

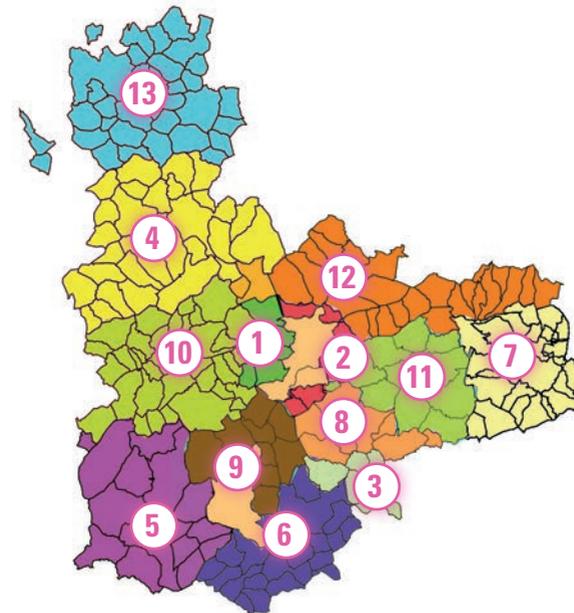
A continuación, vamos a resaltar aquellos factores familiares que fomentan la protección, y llevan a estructuras y dinámicas sanas y no perjudiciales.

Podemos resumir **los factores familiares de protección** en los siguientes:

- Por un lado, destaca el **uso de la disciplina inductiva**, que juega un papel fundamental en el desarrollo del niño y niña. Esta disciplina está basada en el saber diferenciar lo que está bien de lo que está mal, especialmente aprendiendo cuando su comportamiento es inadecuado sobre los otros.
- Una **estructura familiar estable** en la que no haya constantemente cambios (por ejemplo, cambios de pareja de los y las progenitores).
- La **ausencia de dependencia** entre el/la progenitor/a y el/la hijo/a, sobre todo en las familias monoparentales.

- **Acuerdo entre los padres y madres** para el establecimiento adecuado de normas y límites, así como de las consecuencias que va a tener para el hijo o hija su incumplimiento.
- **Conciliación de la vida familiar y laboral que favorezca la presencia en la vida de los hijos e hijas.** Cuanto más tiempo dedican los padres y madres a estar con sus hijos/as, menor es la posibilidad de que se produzca la conducta violenta
- Un estilo educativo basado en la aceptación e **implicación de los padres y las madres** se relaciona con menores niveles de violencia.
- **Responder a las necesidades de afecto de los hijos e hijas y ser** unas figuras de apego seguro para ellos y ellas.
- **Una dinámica familiar y un hogar libre de violencia.** Un adecuado clima familiar es un gran protector ante la violencia intrafamiliar.
- Por último, destacar el papel de la **red de apoyo**. Tanto el apoyo de la familia extensa como de amistades, profesorado, o diferentes profesionales son un factor de protección que reducen el aislamiento y favorecen el adecuado desarrollo de los miembros de la familia.

¿DÓNDE PUEDO ACUDIR A PEDIR AYUDA?



Una vez que hayamos identificado que podemos tener un problema de Violencia Filio-Parental en nuestra familia, podemos solicitar ayuda en:

- **Los departamentos de orientación de los centros escolares** de vuestro hijo e hija. Un primer paso puede ser confiar y dejarse guiar por sus orientaciones.
- **Puedes acudir al CEAS de tu municipio.** Allí las y los profesionales te escucharán, valorarán tu problema y te pondrán en contacto con los recursos especializados. La Diputación de Valladolid tiene un convenio con la **Fundación Aldaba-Proyecto Hombre** para la atención a familias que sufren violencia filio-parental.
- **Si la situación es grave,** imposible de controlar y hay un riesgo inminente para tu familia, **LLAMA A LA GUARDIA CIVIL (062).** Si habido agresión puedes acudir a tu centro de salud u hospital.
- También puedes acudir a la **Fiscalía o Juzgado** de Menores. Se iniciará un expediente con el fin de que se imponga una medida judicial que ayude a vuestro hijo e hija a reconducir la situación.

LLAMA A TU CEAS DE 09:00 A 14:00

1. CERCANÍAS 1: 983 590 665	8. CEAS PORTILLO: 983 557 057
2. CERCANÍAS 2: 983 402 571	9. CEAS SERRADA: 983 559 275
3. CEAS ÍSCAR: 983 620 512	10. CEAS DE TORDESILLAS: 983 796 188
4. CEAS T.C. SUR: 983 701 027	11. CEAS PINODUERO: 983 521 994
5. CEAS NAVA DEL REY: 983 850024	12. CEAS VALORIA- VALLE ESGUEVA: 983 586 048
6. CEAS OLMEDO: 983 623 159	13. CEAS T.C NORTE: 983 740 830
7. CEAS PEÑAFIEL: 983 880 564	

SI NO HAY UNA URGENCIA



ES UNA SITUACIÓN GRAVE



SI QUIERES MÁS INFORMACIÓN, PUEDES CONSULTAR

PARENTALIDAD Y DISCIPLINA POSITIVAS Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

WEBS:

- <https://familiasenpositivo.org/>
<https://disciplinapositivaespana.com/>
- <https://www.anar.org/>

GUIAS:

- **“Trato bien. Guía para la puesta de límites no violentos en el ámbito familiar, dirigida a madres, padres y adultos al cuidado de niños, niñas y adolescentes. 2019.**
https://bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=199

- **“Guía para padres y madres en situación de separación y/o divorcio” 2015**
<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/58/00/5800.pdf>
- **“Enseñando a expresar la ira. ¿Es una emoción positiva en la evolución de nuestros hijos?” M^a del Pilar Álvarez Sandonís. Ed. Pirámide 2010.**
- **“Qué puedo hacer cuando estallo por cualquier cosa” Dawn Huebner. Ed. TEA. 2011.**
- **“Tranquilos como una rana”. Eline Stel. Ed. KAIROS. 2013.**

PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

GUIAS:

- **Guía básica de actuación en situaciones de violencia filio-parental. 2012.**
<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST-263Z1130297&id=130297>
- **“Trastornos del comportamiento de niños y adolescentes. Guía práctica para padres” 2019.**
<http://fibhnjs.org/wp-content/uploads/2020/01/GuiaTrastornos-del-Comportamiento-1.pdf>

BIBLIOGRAFÍA:

- Omer, H. y Streit, P. (2019). **Hacia una nueva autoridad: el secreto de los padres firmes.** Herder
- Urra, J. (2006). **El pequeño dictador: cuando los padres son las víctimas.** La esfera de los libros.

ÍNDICE

Con esta guía pretendemos	4
Presentación	5
Violencia filio-parental: conductas violentas	7
¿De qué estamos hablando cuando nos referimos a VFP?	9
Diferentes manifestaciones de la violencia filio-parental	11
¿Qué es lo que está pasando?	13
¿Qué factores actualmente pueden estar influyendo en el desarrollo de la violencia en los y las jóvenes?	15
¿Cómo se inicia la relación violenta entre las y los progenitores y sus hijos o hijas?	17
¿Puede estar pasando en mi familia?	21
¿Cómo nos sentimos si tenemos un hijo o hija con conductas violentas hacia nosotros y nosotras?	23
¿Qué podemos hacer si sufrimos violencia filio-parental en nuestra familia?	24
¿Cómo podemos prevenir la VIF?	26
¿Dónde puedo acudir a pedir ayuda?	28
Si quieres más información, puedes consultar	32

